

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 1.75 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50 »  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficinas é imprenta,  
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## La cuestion de aguas en Motril.

En Motril se ha verificado una conferencia, sobre la importante cuestion de alumbramiento de aguas subálveas, á la que han asistido, entre otros, los Sres. Burgos (D. José), Hernández (D. Francisco), Cuevas (D. Miguel) Bellido (D. Juan), Diaz (D. Eduardo), Perez Parra (D. Manuel), Rojas Cortés (D. Ricardo) y Micas (D. Antonio) El objeto de la reunion era, particularmente, oír algunas explicaciones acerca de lo propuesto por D. José Jimenez Caballero, en otra anterior. He aqui, como me relata lo sucedido *La Revista* de aquella ciudad:

«El Sr. Alvarez de Toledo, con bastante claridad y con facilísima palabra, hizo el relato de los trámites que han seguido los expedientes relativos á la iluminacion de aguas subálveas, empezando por la lectura del artículo 192 de la ley de aguas, é hizo notar de paso el vacío que para cumplimiento de la misma ofrecia la falta de publicacion del reglamento, dándose así lugar á contradicciones y dudas que embarazaban la marcha de los expedientes por su analogía con los Registros mineros, para alumbrar aguas subterráneas, dificultades todas que ha desvanecido la Real Orden de 5 de Junio de 1883, dictando reglas precisas y concretas para tramitar especialmente la concesion de esta clase de aprovechamientos, y obligando aquellos expedientes que se hallaban en curso á cumplir los requisitos consignados en dicha Real Orden.

Terminado este relato alusivo á los accidentes de la legislacion, el Sr. Burgos interpeló al Sr. Alvarez de Toledo sobre la omision referente á un decreto sentencia que negaba la facultad de hacer Registros mineros en los cauces de los rios. El Sr. Alvarez de Toledo, expuso, que la contradiccion producida entre dicho decreto sentencia y el artículo 192 de la Ley de aguas, habia dado lugar á la Real Orden-circular de 5 de Junio citada, resolviendo la duda entre la legislacion que debia aplicarse en toda clase de alumbramientos, entre los que se hallaba determinado el relativo á los que se hagan en los cauces de los rios, según el art. 5.º de la regla 9.ª de dicha Real Orden, que leyó íntegro como contestacion á la interpelacion del señor Burgos.

Repetidas veces invitó el Sr. Alvarez de Toledo á la concurrencia, si deseaba obtener más latas explicaciones sobre el objeto de que se trataba, en cuyo estado pasó á manifestar que no proponiéndose utilizar la concesión si llegaba á obtenerla de un modo exclusivo en el riego de secanos, sino el de hacerla aplicable tambien al aumento del caudal destinado á la vega, no tendria inconveniente en ceder la mitad de sus derechos para que los hacendados, contribuyendo en igual parte á la construcción de las obras, resultasen más económicas para ambos interesados, y sobre todo se verian realizadas en un corto plazo, desapareciendo la oposicion que sostenia Motril.

Hecha alguna indicacion sobre el derecho que podria ostentar Salobreña, el Sr. Alvarez de Toledo refirió que le constaba que los interesados en aquella vega estaban dispuestos á contribuir por la parte que en el aprovechamiento del rio representan, y que aceptarían siempre un acuerdo equitativo.

El Sr. Burgos hizo una alusion á las aguas de la fuente de Don Alonso, relacionándolas con la traída de aguas potables, contestando

el Sr. Alvarez de Toledo que no la encontraba pertinente al asunto que motivaba la conferencia, pero que aprovechaba la ocasion de hacer constar su gran deseo por que esta mejora, en que tanta parte habia tenido, se realizara en un brevísimo periodo, como creia sucediese en el momento que el actual concesionario llegara á reconocer (así lo manifestó) «y á respetar á sus dueños algunas fincas que atraviesa el canal, y que se le habian franqueado para la ejecucion de las obras, y desistiese del empeño de querer constituir hoy, por la fuerza que cree de la ocupacion, una servidumbre, que no tenia otro origen que el de una tolerancia eventual.»

Despues de alguna que otra digresion entre los mismos hacendados, el Sr. D. Eduardo Diaz expuso con mucha oportunidad que tanto la proposicion hecha por el Sr. Jimenez Caballero en la reunion anterior, como las indicaciones del Sr. Alvarez de Toledo, exigian estudiarse para ser dilucidadas en una junta de hacendados, única que podia dar sancion legal á cualquier acuerdo que se tomase, disolviéndose acto continuo la reunion.

## «El Defensor» en Madrid.

### Teatros y circos.

La semana última ha sido, si bien animadísima en todos los teatros de Madrid por la influencia de forasteros que con motivo de la clásica romería de San Isidro, nos visitan, escasa en acontecimientos de que no tengan noticia los hábiles lectores de estas crónicas. Porque las compañías que están en los diferentes coliseos madrileños, han seguido trabajando estos días sus repertorios, en tanto se preparaban para nuevas tareas de que hablaré á su tiempo, dignas de ello y apropiadas para dejar recuerdo de la presente campaña teatral. Así, por ejemplo, la notabilísima compañía italiana que en la *Comedia* dirige el ilustre Rossi, tiene anunciada para esta noche la primera representación de esa obra maestra del inmortal Shakespeare, titulada *El mercader de Venecia*; en el *Príncipe Alfonso* se espera la terminacion de algunos pormenores para dar á conocer nuevos bailes en qué, según noticias, raya á gran altura la primorosa Lindo; en *Price*, se aguarda la llegada de varias notabilidades; en *Lara* se ha hecho más que un programa, un ramillete, para la funcion que, á beneficio de la orquesta, se dispone esta noche, y en los demás teatros se preparan estrenos de obras de más ó ménos importancia. Volviendo al revés un proverbio castellano, el revisero podria decir hoy y semana de nada *víspera de mucho* por más que no seria rigurosamente exacto, toda vez que en esta crónica debo dar cuenta del último baile estrenado en el *Príncipe Alfonso*, que se llama *La Casa Blanca* y que es, ni más ni menos que la comedia de igual título arreglada á las necesidades del arte coreográfico; del debut en el *Circo de Price* de artistas norte-americanos, Olga y Rita, verdaderas maravillas en sus arriesgados ejercicios; que están llamando mucho la atención; de la presentacion en el teatro de la *Zarzuela* de la compañía italiana del Sr. Averino, que fué oívimamente acogida y que constituye una gran novedad, porque aquí se desconocian esas *troups* que dan tanta variedad á sus espectáculos; y finalmente del debut en el *Príncipe Alfonso* de los notables negros *Los cuatro turcos* que venian precedidos de fama, que ha confirmado con sus aplausos el público madrileño.

Tampoco puedo pasar en silencio la *reprise* de *Donna Juanita*, en el teatro de la *Alhambra*, verificada ayer y esperada con tanta ansiedad por el público. Esta obra de Sappé fué representada aquí por primera vez hace dos años por la misma compañía de la señora Roselli; pero anteañoche tenia más interés, ún, porque en ella se habia anunciado el debut de un artista, no conocido todavía en Madrid; el Sr. Botascho. Con decir que completó el cuadro primoroso que la Roselli Bianchi Poggi y sus compañeros hacen y hacen en esa deliciosa obra, está hecho el mejor elogio que podria formular, hablando del Sr. Botaschi, digno de todo en todo de figurar al lado de artistas de tanto mérito. La empresa del elegante teatro de la calle de la Libertad hizo nuevos sacrificios para presentar *Doña*

*Juanita*, pero el público se los recompensó la primera noche y se los seguirá recompensando, porque no en balde se reunen unas primeras partes y unos coros como los que allí actúan, ni se despliega un lujo como el que usan para poner en escena todas las obras del repertorio. Por eso se vé esta temporada tan favorecida la *Alhambra*.

En *Eslava*, la temporada vá tocando á su fin; dentro de poco la bellísima Juana Pastor, convertida en empresario de un teatro barcelonés, se despedirá de nosotros, llevándose á casi todos sus compañeros del teatro *Eslava*, y á no pocos de *Lara*. Yo hago votos porque les vaya muy bien y ganen mucho dinero, no hablando de los aplausos, porque esos están seguros de conquistarlos á donde quiera que vayan, pero no puedo menos de lamentar la ausencia de quien tanto se alegra ver Madrid en los teatros de verano, despues de haberlos aplaudido en los de invierno.

La semana última ha sido rica en beneficios extrateatralarios: uno en la *Comedia* en que tomó parte con su desaprendimiento acostumbrado el Sr. Rossi; otro en *Martin* para favorecer al actor cómico señor Calvache, en el cual tomó parte la señora Navarro, alejada hace tiempo de nuestra escena; otro en *Lara* para el señor Laplana, brillantísimo por cierto, no sólo por los artistas que en la funcion tomaron parte, sino tambien por el selecto público que asistió á ella. En los jardines del Buen Retiro ha debido haber tambien dos en provecho de los pobres; pero las filantrópicas intenciones del Sr. Ducazal han sido que ser aplazadas por el mal tiempo, y se traducirán en hechos la semana entrante, así como varios anunciados para aliviar la triste suerte de las familias que perdieron individuos suyos en la terrible catástrofe del puente de Alcúdia. Para uno de ellos que se verificará en el *Español*, el popular empresario Felipe Ducazal, que nunca ha de ser extraño á esos actos de beneficencia, ha cedido gratis el teatro. —C.

### Centros y academias.

El Sr. Moret se prodiga haciendo gala de sus dotes de orador eminente y de ilustradísimo hombre político, ya en el Ateneo de Madrid, ya en la Universidad Central. Las conferencias que ha venido dando en ambos centros, son á mi entender, juntas con las del Sr. Carvajal, en el primero, los trabajos más dignos de nota desde la fecha de mi última correspondencia.

En la Universidad, el Sr. Moret desenvolvió el último día que explicó la idea de la soberanía nacional como permanente y constante en todo los poderes, llamándola directa en las elecciones. Despues examinó el sufragio universal. Su trabajo tiene una significacion extraordinaria, y aun cuando de él han dado ya ideas, mejor que ya pudiera hacerlo casi todos los periódicos de Madrid, cumpíeme sin embargo consignar parte del espacio que dedica el diario á estas correspondencias á un resumen de sus ideas. El momento presente es oportunísimo para ello; la significacion política del Sr. Moret y su actitud dentro del partido, en cuyas filas forma en puesto digno, le exige á sí tambien. El sufragio universal, según el Sr. Moret, es el derecho electoral que se concede al ciudadano por el mero hecho de serlo. Pero el ex-ministro de la Gobernacion, sin duda puede justificar su conducta en este punto cuando se hallaba en el poder, añadó que, aunque bueno, no hay país, ni aun las repúblicas, donde no se haya implantado con más ó ménos restriccion, para decir despues que el ideal de la representacion nacional es que las Cámaras sean una fotografia social, exacta en que aparezcan fielmente reproducidos todos los elementos y aspiraciones que viven en la sociedad. La teoría, expuesta con esa brillantez de dición que posee el eminente orador, es sin duda alguna aceptable y aun plausible, pero en puridad, eso no es sufragio universal, es sufragio restringido ó tal vez universalizacion del sufragio, como decia el orador en un documento oficial célebre: el discurso de la corona redactado por él y llevado á la Cámara por el ministro Posada Herrera. En justificacion sin duda de sus teorías, el sábio juriconsulto defendió en su conferencia el derecho electoral, no como derecho del individuo, sino de la nacion, llamándolo en el primero funcion y no derecho, porque sino, cada individuo podria dar su voto á quien quisiera, cosa que no deba hacerse, del mismo modo que no debe hacerse el mal, dijo el Sr. Moret. El conferenciante terminó reseñando los medios que se han ideado para evitar el mal que resultaria del ejercicio del sufragio por un pueblo no ilustrado y las teorías del

colegio electoral, únicas y otras al uso en distintos países de Europa y haciendo por fin el examen de las últimas reformas electorales llevadas recientemente á término en Italia, en Bélgica y en la Gran Bretaña.

Muy interesante ha sido la última sesion celebrada por la *Sociedad española de africanistas y colonistas*, por la importancia que á mi juicio ha de tener la Asociacion en un porvenir muy próximo. Despues de dar cuenta de diversas gestiones oficiales de la sociedad y de muchos particulares de sus socios, se habló de la suscripcion abierta con objeto de allegar medios pecuniarios para realizar una expedicion científica española al Africa, como de tiempo atrás vienen organizando muchos países europeos bien menos interesados que nuestra España en aquel continente, y parece que tan satisfactorios son los resultados en esta suscripcion nacional, que en breve se declarará cerrada.

En el Ateneo, lo más notable de estos días ha sido la conferencia del Sr. Palermo (D. Pedro), sobre la Civilizacion de los pueblos del mar Pacífico. El conferenciante recibió muchos aplausos, bien merecidos por cierto, porque resúmente de su letara y de sus descripciones habladas, se saca un conocimiento muy aproximado del estado de aquellos pueblos.

En la Academia de Jurisprudencia, elecciones de presidente ayer, que pre-entaban escaso interés porque con antelacion, era cosa que daban todos por seguro el triunfo del Sr. Romero Robledo. La Academia estará de enhorabuena con que continúe en su puesto el actual ministro de la Gobernacion, que tanto ha hecho por ella durante el pasado período presidencial.

En casa del Sr. Bosch, se ha inaugurado la exposicion de acuarelas destinadas á S. M. la Reina Cristina y S. A. I. la princesa de Alemania.

Casimiro Rosell.

## «El Defensor» en París.

### A nuestras lectoras.

Las modistas parisienas trabajan á toda prisa en la confeccion de trajes para agraciadas á hípica del año, las carreras en las que se disputa el gran premio de cien mil francos, fiesta que tiene efecto el primer domingo de junio. Para este día se reservan las grandes novedades. Ya puedo dar alguna idea á las lectoras de las galas que se preparan. Hé aquí un brillante modelo, hecho de terciopelo de mano color gris, con gasa pekín de terciopelo y encaje del mismo color. La falda, plana, termina con un abullonado de otomano, y en el alto tiene un gran almecado de opekín, por bajo del cual hay un volante de encaje prendido en flecos y sujeto de distancia en distancia con aplicaciones de azabache. Polonesa de terciopelo abotonada hasta el bajo del tallo y entreabriéndose luego en cascadas que muestran un rizado encaje. Caidas sujetas por delantales y sueltas por detrás. Lo restante del cuerpo queda corto y se completa con dos paños montados que se cruzan por detrás más abajo del recogido. Cuello derecho y manga de codo muy angosta por abajo. Sombrero de encaje negro con rizado de encaje, cintas de terciopelo y púma.

Otro modelo no menos elegante, de seda rayada Pompadour sobre raso y tejido liso, velo ó seda de China color crudo. La falda, de seda, está cubierta con otra plana pekín. Una echarpe de gasa lisa cubre la cadera izquierda y deja ver el lado derecho de la falda y el medio, para subir por detras de la cadera derecha. Una cinta de la misma tela sujeta la echarpe. Por detrás hay un recogido muy largo á la izquierda, que sube más voluminoso á la derecha. Cuerpo de gasa cuyos delanteros forman dos puntas separadas, con pechera, artillero añadida, que lleva dos hileras de botones y forma en medio una tercera punta. El cortado de espalda, recortado sobre la cadera, vá alargándose por detrás y hace una prolongacion horizontal que se pliega para formar la falda del bajo de espalda. La espalda propiamente dicha dá dos carteras recortada sobre un abanico plegado. Por delante almecado de pequín aplicado al cuerpo, que está abotonado derecho. Cuello derecho y manga de codo sujeta en el bajo con una bocamanga de pekín. Sombrero de encaje bordeado con grueso abullonado de terciopelo.

Las casacas de primavera conservan el estilo de las que se han llevado este invierno; estas prendas se hacen con punta de chaleco y jockey Burique II. La forma de la casaca es ajustada, y la punta de chaleco aplicada es de terciopelo. Su elegante ree-

gido está sujeto con una costura y se fija mediante una hebilla de metal puesta en lo alto de los pliegues. El borde inferior del recogido se vuelve del revés, y los pliegues se sujetan con puntos. Hombreras muy pronunciadas y bocamangas de terciopelo.

Se hacen cuerpos elegantísimos. He visto uno de otomano rosa y está bordado de flores de color granato. Es un cuerpo que se pueda servir con toda clase de faldas de color claro y hasta oscuro. El delantero forma una pechera cubierta de encaje crema, y a un lado se ajusta el cuerpo y al otro se abrocha; la falda forma por detrás un pliegue triple interior que se abre en abanico, cuyo pliegue, de terciopelo granato, está añadido bajo el talle y ajustado á cada lado de la espalda, deteniéndose la costura de enmedio en el bajo del talle. Su guarnición consiste en un galon muy ligero de pluma natural. Manga adornada con encaje y pluma.

Vamos á concluir esta crónica hablando de las últimas novedades en punto á sombreros. El llamado *Girondino*, está hecho de paja cosida medio dorada, y bordado con un ribete de terciopelo del mismo color. Toda la parte de delante de la forma, está ocupada por un enorme grupo de lazadas de terciopelo del mismo color, entremezcladas de setas.

El sombrero llamado *Bola*, es de paja verde cardenillo. Una torzada de terciopelo cortada en un sesgo de 15 centímetros, se arrolla en torno del sombrero, completando su adorno unas cintas de otomano y un gran ramaje de flores á la jardinera.

Por último otro modelo citaré que es un sombrero vienes de paja color de musgo, cuyas alas, muy abarquilladas á la izquierda, están forradas de terciopelo musgo cortado al patron. Cuatro cintas de terciopelo de tres centímetros de alta cada una, rodean el casco, que lleva además un gran penacho de plumas.

*Ernestina.*

Miscelánea.

La «Ibérica» del Ateneo. La secretaria del Ateneo nos participa que durante los dias siguientes á la publicacion de la lista de los primeros trabajos enviados á esta secretaria con destino al Certamen *Ibérica*, se han recibido en la misma, y han quedado depositadas en ella, con las formalidades acostumbradas, las composiciones siguientes:

- Núm. 10.—Soneto á Colon.—Lema, ¡*Colón! ¡Colón! perdona si te agravo.*—Núm. 11.—Soneto á Colon.—Lema, ¡*A Colon!*—Número 12.—Soneto á Colon.—Lema, *A los que mueren*, etc.—Núm. 13.—Romance.—Lema, *Amor y muerte.*—Núm. 14.—Soneto á Colon.—Lema, *Gloria á Colon.*—Núm. 15.—Soneto á Colon.—Lema, ¡*Tierra!*—Número 16.—Soneto á Colon.—Lema, el mismo que el anterior.—Núm. 17.—Oda á Isabel la Católica.—Lema, *La gloria fué su patria.*—Núm. 18.—Romance.—Lema, *Y fué el milagro divino*, etc.—Núm. 19.—Soneto á Colon.—Lema, *Y su gigante colosal cabeza*, etc.—Núm. 20.—Tradicion granadina.—Lema, *Gloria á los invictos Reyes*, etc.—Número 21.—Soneto á Colon.—Lema, *Columbus.*—Núm. 22.—Tradicion granadina.—Lema, *Haz bien sin mirar á quien.*—Núm. 23.—Romance.—Lema, *Mi bello ideal.*—Número 24.—Soneto á Colca.—Lema, *El genio.*

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados.—Granada 24 de mayo de 1884.—El Secretario general, Rafael Lopez de Oyarzabal.

**Funcion religiosa.** Mañana, á las once, se verificará en la iglesia de San Cecilio, solemne funcion que la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, de la que son mayordomos los Sres. D. José Zayas de la Vega y D. Francisco de P. Villarreal Valdivia, consagra á la Virgen. Predicará don Maximiano Fernandez del Rincon, asistiendo al acto la música de la Catedral.

**Calderon de la Barca.** Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en dicho coliseo una reunion de confianza.

**E. P. D.** Ha fallecido en Granada la distinguida señora doña Maria del Carmen Villalbes y Portillo, esposa del Coronel don Antonio Cordon y Cabrera. Su muerte ha sido muy sentida, pues era un dechado de virtudes y la bondad de su trato le conquistó generales simpatías.

Hoy á las once de la mañana se verificarán, en la iglesia de las Angustias, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

**Interdicto.** En el juzgado de Guadix, se sostiene en la actualidad una importante cuestion: un interdicto de adquirir la posesion de una casa en aquella ciudad, de la cual se considera usufructuario el Cabildo Catedral. Los letrados Sres. Jimenez Vergara y Garcia Varela, sostienen la improcedencia del interdicto y el preferente derecho de los señores á la propiedad de la casa.

**Procura.** Por renuncia del Sr. Pelaez Bujalance qu da vacante el cargo de procurador que este desempeñaba en el Juzgado de Ujar.

**Quintas.** El dia 27, se presentarán ante la comision provincial, para sufrir nuevo reconocimiento, los números 1 de Joraitar; 41 de Algarinejo; 43 de Montefrío; 16 de Otivar y 1 de Santafé.

**Nombramiento.** No habiéndose presentado á tomar posesion de su cargo el médico nombrado para la direccion del balneario de Sierra de Elvira, se ha designado para que desempeñe interinamente esta plaza á D. Leandro Fernandez Osuna.

**Cosas del Salar.** Anteanoche, con el alma partida de dolor, regresaron á esta ciudad el padre de los Miranda, Francisco, y Enriqueta Escamilla, viuda de Moreno. Al salir del coche, y saber la noticia, que ignoraban, de la ejecucion, sintióse aquella acometida de un síncope, y el desgraciado padre rompió á llorar amargamente. Los porteros del Casino prestaron á la Enriqueta todos los auxilios que su situacion reclamaba, llamando á un médico que ordenó la trasladasen inmediatamente á su casa y se recogiera en el lecho.

—Anteayer visitó el Sr. Navarro Trujillo á Fernando Miranda, que es el hermano indultado. Este hallábase en la enfermería, postrado, como es natural, por el terrible sufrimiento de su inmensa desgracia. La entrevista fué conmovedora.

—Las personas que más han trabajado, aunque inútilmente, en Madrid por obtener el indulto de los reos del Salar, son: los abogados defensores ante el Supremo, don Juan Hinojosa, D. José Valdés Rubio, y don Julian Gomez Gonzalez Terrones; el hermano del Consejo D. Emilio Cánovas, el Duque de Tamames, el senador del Reino D. Luis Jimenez Cano, el Patriarca de las Indias, el Conde de Heredia Spinola, el general Lopez Dominguez, la Marquesa de Zaldivar, los Marqueses del Salar, el Marqués de Castrillo, la Duquesa de Otura, D. Cristino Martos, el Conde de Torres Cabrera, el Marqués de Santa Genoveva, el Marqués de Nájera, la Marquesa de Superunda y el Marqués de Corvera, cuyos fervientes ruegos ha escuchado el Sr. Cánovas del Castillo como quien oye llover, negándose á recibir al padre de los Miranda.

—Muchas de las personas que, procedentes de Loja y de Granada, estuvieron por deber ó caridad, en el pueblo del Salar, el dia en que hubo de verificarse la ejecucion, recuerdan con gratitud las atenciones que merecieron por parte del alcalde D. Inocencio Almiron, del administrador de los Sres. Rodriguez Palacios y del cura D. Emilio Cabello.

**Vista.** Se ha verificado en la audiencia de Albuñol la vista de la causa procedente de Motril, contra Antonio Gonzalez Guerrero, Diego Guerrero Diaz, Concepcion Salado del Pozo, Josefa del Pozo Chaves, Marcelino Arellano, por la muerte violenta del maestro de escuela de Güajar Alto, D. José M. Arellano; en la noche del 25 de abril de 1881. A las sesiones del juicio oral asistió numerosa concurrencia. Al concluir el periodo de prueba, modificaron sus conclusiones el acusador privado y el fiscal, pidiendo la libre absolucion del Diego Guerrero Arellano, contra el que tenian solicitada la imposicion de la pena de muerte, y cadena perpétua respectivamente, si bien sosteniendo sus anteriores conclusiones contra los demás. Ya ha recaído sentencia declarando absuelto libremente al referido Guerrero Arellano, así como á la Concepcion Salcedo del Pozo, Josefa del Pozo Chavez, Marcelino Arellano Guerrero, acusados por la parte actora desde la incoacion de la causa, y condenando á Antonio Gonzalez Guerrero y Diego Guerrero Diaz á la pena de 17 años, 4 meses y un dia de

reclusion, los cuales parece que interponen el recurso de casacion contra la sentencia de la Sala. Los abogados defensores en esta causa, han sido los Sres. Novel, padre é hijo, que han demostrado grandes conocimientos jurídicos y manifestado (el primero una vez más,) su discrecion y su elocuencia.

**Subastas.** Pinos del Valle, Salar, Molin, Peligros y Cajar subastan los arbitrios de consumos los dias 1.º, 25, 28 y 31 de junio próximo respectivamente.

**Jura.** Ayer juró, ante la Audiencia de Granada, el nuevo abogado de este ilustre colegio D. Francisco Villarejo Gonzalez.

**Casos y cosas.** El miércoles, robaron en una casa de la calle de los Naranjos varias prendas blancas de vestir, que tenian los dueños de la casa en remojo en un pilon. Se ignora quienes sean los rateros.

En la placeta de San José, un perro morrió á un chico en una pierna.

Riñeron dos hombres, y uno de ellos disparó sobre el otro una pistola, infiriéndole una herida en la cara y otra en una mano. El agresor no ha sido hallado.

Otra riña, ocurrió en la calle de Jesús y Maria entre dos hombres y dos mujeres, resultando heridos ellos y una de ellas. La mujer tiene una herida causada con tijeras y otra con una maza de madera.

Tambien riñeron dos niños y uno de ellos resultó herido.

Un borracho cayóse en la via pública hiriéndose en la cabeza.

Borrachos detenidos 4. Mujeres conducidas al arresto por faltas de pudor, 3.

**Policia urbana.** Cerca de San Isidro, hay un sitio llamado *atillo de las eras*, en que han ocurrido ya varias desgracias por el punible abandono en que está de hace tiempo. Ayer cayóse una pobre mujer resultando con algunas contusiones de importancia.

**Licenciado.** Ha practicado los ejercicios de la licenciatura en derecho en esta Universidad, el estudioso jóven D. José Ruiz Müller.

**La guardia civil.** La de Albuñol, ha detenido á tres gitanos que, armados de tijeras, reñian con otros cofrades y que al intervenir en la riña un guardia municipal, hirieron á éste de un pistoletazo, tan gravemente que se cree haya muerto.

La de Huéscar, ha capturado á dos hombres que robaron en una posada unas alforjas que contenian 10 pesetas y varios trozos de jamon, propiedad todo ello de un caminante.

La de Beznar, ha detenido á un hombre que conducia un mulo, que resultó ser el mismo que en Abril pasado le robaron á un vecino de Pinos Genil.

**Preceptos higiénicos.** Sigue el tiempo experimentando las alternativas propias de la estacion, y nosotros hemos de insistir, por consiguiente, en aconsejar mucha prudencia para contrarrestar el influjo de esas variaciones, que pueden ser origen de enfermedades.

*Más vale sudar que estornudar*, dice el proverbio, encerrando en forma vulgar un gran precepto higiénico. Aunque á ciertas horas del dia moleste un poco el abrigo interior, conviene conservarle hasta que cesen los cambios atmosféricos que se vienen experimentando.

En vez de aligerarle imprudentemente, aligérese la alimentacion, prescindiendo de las grasas, los quesos fuertes, los vinos generosos, los licores y toda clase de excitantes.

**Confirmacion de una noticia.**—Hace algunos dias, publicamos la noticia de haberse reunido, en sesion extraordinaria, el Consejo de Estado, acordando autorizar al Gobierno para invertir cuatro millones de reales en disponer lo conveniente con el propósito de evitar una invasion del cólera. Nos alarmó la medida, porque en este país no suelen acordarse los gobiernos de Santa Bárbara hasta que truena, y temerosos de que la motivara algun hecho de gravedad, leímos con avidez la prensa de Madrid durante los dos ó tres dias siguientes, sin que encontráramos en sus columnas consignado el acuerdo. Teníamos, no obstante, la com-

pleta seguridad de que lo que habíamos dicho era perfectamente exacto, sin que pesara gran cosa en nuestro espíritu la rotunda negativa de un colega, cuyos informes, esta vez, como otras mil, han sido completamente erróneos. En efecto, la *Gaceta* confirma en un todo, lo que dijimos, publicando un decreto por el que se autoriza al Gobierno á disponer de cuatro millones de reales para «la adopcion de precauciones sanitarias, visitas é inspecciones facultativas, compra de material para lazaretos y direcciones de Sanidad, creacion de hospitales y cuantos servicios sean necesarios para prevenir la invasion del cólera morbo asiático.» Estas son las palabras del artículo 1.º, y en el 2.º se dice que el Gobierno dará cuenta á las Cortes de la medida adoptada.

Por lo demás, segun parece, el gobierno obra solamente por saludable precaucion dignas de los mayores elogios, que no le escatimamos.

Conste pues, y conste asimismo que la noticia publicada por EL DEFENSOR, y que no han sabido los periódicos de Madrid, hasta cuatro dias despues que nosotros, es completamente exacta; de lo que se deduce que obró con mucha ligereza al desmentirla, desconociendo la verdad de lo ocurrido, el colega conservador.

**Noticias de Motril.** Recortes de *La Revista*:

Ha regresado de Granada el Sr. D. Jerónimo de Ilarduya y de Almuñécar su simpática hija Lola y ha salido para la capital el señor Alvarez de Toledo.

—El Sr. Gósbert ha conseguido el indulto de Francisco Juárez Almagro, de esta ciudad, condenado á un considerable número de años de presidio.

—Ayer se desencadenó una tormenta en esta ciudad que revistió alarmantes proporciones. A más del fuerte viento que soplabá, de la soberbia lluvia que caía y de los terribles truenos que sonaban, alarmaron un tanto los ánimos, dos exhalaciones que descargaron las nubes en el campo.

—Se encuentra enfermo el señor alcalde de Motril, y des años su pronto restablecimiento.

**Cosas de Granada.** Dice *El Globo*: «El Sr. Sagasta, que se muestra dispuesto á defender la sinceridad electoral y la honra del país, que juzga comprometida gravemente con las arbitrariedades conservadoras, recomendó á los señores Maura y Sanchez Arjona, individuos de su partido y que pertenecen á la comision de actas, que formalasen inmediatamente voto particular al dictámen sobre la del Sr. Montilla, izquierdista electo por Granada y vencedor contra nuestro distinguido amigo D. Melchor Almagro, cuya representacion por aquella capital no ha debido faltarle en esta ocasion, como no le ha faltado siempre que se ha respetado el voto de los comicios.»

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi querido compañero: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico, á las breves y definitivamente últimas cuatro palabras, que debo contestar á un comunicado que suscrita por D. Ramon G. Villafranca, vió la luz pública en *La Lealtad* del miércoles último. El único extremo que á mí se referia en el primer comunicado del Sr. G. Villafranca, queda zanjado desde el momento en que éste señor afirma que no me aludia en aquel. Y como todo lo demás de que se ocupa el señor Gomez, no me afecta de cerca ni de lejos, allá se las entienda con la prensa y el público, que juzgarán como gusten de su conducta. Antecio á V. las gracias, y me repito suyo afectísimo amigo, Q. B. S. M.

*Ricardo Lopez Jofré.*

Marzo 20 de 1884.

En el teatro.

*Los sobrinos del capitán Grant* es una de esas obras que siempre se ven y se escuchan con gusto. En el libro rebosan la gracia, los chistes oportunos, la sátira picante. En la música hay números lindísimos con instrumentacion interesante y delicada, como el coro de marineros del primer acto, la *segunda*

del fondo del mar y el andante del lago azul. La empresa se ha esmerado al presentar la obra á nuestro público. Entre las decoraciones, debidas al estudioso pintor Sr. Linaño, hay algunas de mérito artístico y de buen efecto; por ejemplo, el molino australiano es un interesante estudio de perspectiva; el mar y el fondo del mar un precioso conjunto de efectos de luz y de color. Hay otros telones cuyo efecto es escaso y que pudiera aumentarse estudiando el efecto con aumento ó disminución, cuestión importantísima, tratándose de la pintura escenográfica. La decoración de Chile, que está bien dibujada, necesita más luz; la de la cabaña del pescador de coral, menos y menos debió tener también anoche la def. fondo del mar, ó mejor dicho se pudo combinar con más cuidado la gradación de la luz, relacionándola con lo que en las telas se simulaba.

El vestuario es vistoso y elegante en general.

De la interpretación de la obra, así como de su conjunto, no puede en rigor formarse un completo juicio, pues anoche fué la primera representación, y algunos pequeños defectos serán corregidos hoy. La Rodrigo dice con mucha gracia el papel de Soledad; la Valero caracteriza bien á la inmutable Ketty; Pastor, mejor que nunca: personifica al doctor Mirabel con propiedad é interesantes detalles, y Villegas hace un teniente Mochila, cascarrabias y con gracia. El Sr. Barenas y el actor encargado del papel de general, exageran un tanto el carácter de los personajes.—El conjunto de la interpretación es aceptable.

Los coros bien en general, así como la orquesta, aunque se notaron algunos detalles de falta de unidad. El coro de marineros mereció un aplauso; el de fumadoras fué repetido, así como las evoluciones de los soldados hembras de la república argentina. El andante en el lago azul mereció ser aplaudido.

El duo de Ketty y Soledad fué repetido y obtuvo grandes aplausos.

La obra dará dinero á la empresa pues resulta aceptable y aquí agrada mucho, como anoche se demostró, puesto que estaba lleno casi el teatro.

Un detalle que jamás hemos visto con mayor propiedad presentado: la murga del acto 1.º, apesar de no serlo, lo parecia de verdad. V.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Instrucciones á los alcaldes respecto de la formación de sus amillaramientos respectivos. Repartimiento que se relaciona con las instrucciones anteriores.

Vista. Las señaladas para el día 24 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Almería D. Juan Carrique con D. Antonio Andújar, incidente sobre pago de costas. Abogados, Dr. Mirasol Ldo. Ga. jr.

SALA DE LO CRIMINAL.—2ª Sección.—Juicio oral. Granada, Antonio Urbano Robledo y consorte, disparo. Abogado, Ldo. Camps.—3ª Sección.—Marbella, Antonio García, defraudación. Ldo. Benitez.—Linares, Antonio Martínez, homicidio. Ldo. Guavara.—Id., Serafina Ortega y consorte, juegos prohibidos. Ldo. Dominguez.

Servicio de la Plaza para el 24 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Augusto Guacian, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Relutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 24.—San Micleo y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las cinco hay rosario, ejercicios, salve y letanía.—En las Capuchinas, á las ocho, misa cantada, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María, y predica D. Manuel Arcoya.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentación, Carmelitas calzadas, Beaterio del Santísimo, las Angustias, el Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Ildefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—Día 24 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 21. Senado.

La Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia del fallecimiento del señor Gasset y se nombró por sorteo la comisión que ha de acompañar al cementerio los restos mortales de dicho senador.

Entrándose en la orden del día, se procedió á la votación de secretarios interinos, previa la lectura de los artículos del reglamento que al asunto se refieren.

Fueron elegidos: Primero, el señor conde de la Romera; segundo, el señor de Rubianes; tercero, el señor conde de Montano; cuarto, el señor España y Puerta.

Inmediatamente se procedió á elegir la Comisión permanente de actos, resultando triunfante la siguiente candidatura

Sres. Lasala, 133 votos; conde de Bernar, 129; Concha Costañeda, 133; Bravo, 133; conde de Torreanaz, 133; Jimenez Cano, 132 y Magaz, 129.

Se procese asimismo al nombramiento de los individuos que han de componer la comisión auxiliar de actos.

Se suspende la sesión.

Reanudada poco despues, dáse cuenta de los dictámenes referentes á las actas de los señores que componen las comisiones permanente y auxiliar.

Se levanta la sesión á las 7.

Congreso.

Se procedió á la elección de mesa interina. Hé aquí el resultado:

Presidente: Señor conde de Toreno, por 249 papeletas.

Vicepresidentes: Primero, Sr. Reina, por 237 votos; segundo, Sr. Dominguez, por 179; tercero, señor conde de Villanueva de Pera

les, por 140; cuarto, señor marqués de Cusano, por 104.

Secretarios: Primero, señor conde de Salenti; segundo, Sr. Camps; tercero, señor marqués de Goicorrotea; cuarto, Sr. Quiroga Billesteros.

Ocuparon inmediatamente sus puestos los señores que componen la mesa interina, pronunciando despues el señor conde de Toreno un breve discurso dando las gracias á la Cámara por su elección, y recomendando á las comisiones y diputados la mayor imparcialidad en el exámen de actas.

A segunda se procedió á elegir la comisión de actas.

El Sr. Presidente manifestó que, faltando dos horas para terminar las reglamentarias, se suspendió la sesión hasta las seis, con objeto de ver si podia constituirse y presentar algun dictámen á la comisión de actas.

A las seis y media se reanuda la sesión y se leen varios dictámenes de actas.

El Congreso acuerda que las sesiones ordinarias empiecen á la una y terminen á las siete.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

22 de Mayo de 1884.

Há amanecido el día con el tiempo revuelto de los anteriores, habiendo llegado hasta caer granizo; pero como la tarde ha mejorado, no se ha suspendido la corrida extraordinaria en que lidiarán ocho toros Chicorro, Frascuelo, Manuel Molina y Valentín Martín, con sus cuadrillas. Un amigo me ha regalado billete, que pienso aprovechar así que escriba algunos párrafos de lo que ocurre, á los lectores.

Teniendo en cuenta la solemnidad del día no se ha celebrado Consejo de ministros con el Rey, que tendrá efecto mañana. El presidente del Consejo ha celebrado algunas conferencias con varios de sus compañeros, entre ellos Quesada, que le ha hablado de proyectos militares. Romero ha expresado al presidente que está satisfecho de la campaña electoral que se elogia; con decir que hay 201 actas sin protesta, según le manifestaron anoche algunos individuos de la comisión. Sin embargo, en el salon de Conferencias se decía que Cánovas no siente los entusiasmos de Romero, aunque está dispuesto á defenderse hasta las últimas trincheras, sin salirse del camino emprendido.

En uno de los pasillos del Congreso he tropezado con un ex ministro liberal á quien he interrogado acerca de los sucesos en curso. La síntesis de lo que este hombre imparcial y conocedor de los hombres dijo, se puede encerrar en breves rengiones: «No es fácil prever ahora el rumbo que van á tomar los acontecimientos; deploro que entre los partidos monárquicos no haya verdadera armonía y me duele que el gobierno haya escluido de las mesas de ambas Cámaras al elemento fusionista, lo cual corrompica el porvenir país creo que más tarde ó más temprano Sagasta será poder, y aun me parece que de acuerdo con la izquierda como ya ayer mismo pudo colegirse de los términos de la conversación que en este mismo sitio sostuvie

ron Martos y Sag sta. Por lo demás, el desenvolvimiento de este período de nuestra política será fecunda en enseñanzas y ojalá algunas no cuesten caras á muchos políticos.»

En cambio los ministeriales lo ven todo de color de rosa, por más que todos reconozcan que no duraran ahora ni con mucho lo que la vez pasada. En los desanimados círculos se discute este tema y se comentan las pocas noticias del día, pues hasta las sesiones de ayer, reducidas á elección de mesas, resultado previsto de antemano, no ofreció novedad ni llamó la atención el cambio de asiento que tomaron muchos izquierdistas en los escaños del Congreso, cosa de detalle sin trascendencia. El trabajo de estos días se concentra en la aprobación de actas, cuyos interesados nos tienen mareados con el constante referir minuciosidades que cansan y hastian.

Muy concurrida la sesión inaugural del Congreso de agricultores que se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad. La sesión que anoche celebraron los africanistas fué importante: en breve se llevará á cabo la expedición científica al Africa.—Gran movimiento entre los aspirantes con motivo de la combinación de gobernadores que alcanzará á doce provincias.—La infanta Paz sigue en el mismo estado que ayer, pues no ha desaparecido, la gravedad de la dolencia.

Nada de particular en las causas por conspiración: el procedimiento seguido con Moran será objeto de interpelación en el Congreso. La situación de Comenge es cada vez peor, porque en la cárcel modelo se está en situación más sñictiva que en el Saladero.—Esta noche continúa en el Ateneo la discusión del reglamento. Anoche renunció Cánovas el cargo de presidente, manifestando en Junta directiva que le era imposible atender al cargo como convenia.

Ayer murió en Viena el príncipe Leopoldo, duque de Sajonia. Los reyes de Holanda están siendo muy festejados en Bruselas. Continúa el tema de la conferencia europea sobre Egipto, dando que hacer á las cancillerías.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche a las nueve.—La zarzuela en 4 actos y 17 cuadros LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraíso, 2 rs. 8 mrs.

Se traspasa una botica en Loja en buenas condiciones, y por causas ajenas á la facultad. Para pormenores, dirigirse á su dueño don Antonio Adamús.

Guanter hito de E-cocia de de 4 reales par —Mitorus negro y colores, infinidad de casaca.—Calcetines y medias para niños en blanco y colores, en hilo finísimo de E-cocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Trabajo.

Corses lindisimos desde 14 reales.—En las para vientre, cese nueva.—Antucas y quitosoles baratas mos.—Borotas, gorra y adornos.—Abanicos bisutería, botones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Trabajo.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

La dama de la pluma negra.

del doctor y su yerno. Todo su interés se concentraba en aquella jóven que lloraba con todas las lágrimas de su alma.

Preguntaron á Jidore y respondió: —Es la hija del doctor á quien habeis hecho tragar tanto caldo.

—Ha sido muy mal hecho haber matado al padre de esa niña.

—Cómo haberlo matado! Puesto que ya no se muere, qué importa? dijo uno de los asesinos. Además, por qué no dijo que tenia una hija? Nosotros no podiamos adivinarlo!

Jidore se habia arrodillado delante de Elena, y tenia una de sus manos.

—Señorita, decía tristemente, no floreis así, vuestro padr nada arriega, pues ya no se muere; por otro lado, de qué sirve desconsolarse? Eso no es razonable. Mirad al Sr. Roberto, que va á sacar del agua á vuestro padre. No floreis más, no floreis más, os lo ruego; qué os diré para impedir que floreis?

La muchedumbre, que tan cruel se habia mostrado un momento antes, se enternecia con las lágrimas de la jóven.

Karnix, que seguia con avidez las impresiones del populacho, creyó el momento favorable para intentar un esfuerzo en favor del padre de su bien amada.

—Desgraciados de todos vosotros, exclamó con voz estentórea, desgraciados, mil veces desgraciados! Un hombre, uno solo conocia el secreto de la muerte, y le habeis precipitado en un abismo. No

os quejais de los males que os abrumen, porque los habeis merecido.

—El fué quien nos hizo dar el golpe, ahulló la muchedumbre señalando á Gremchot, todo aturrido aun del golpe que habia recibido.

—Pues bien! exclamó Karnix, puesto que os habeis dejado arrastrar por un consejo, escuchad un buen avi ó que podrá rescatar todo.

—Hablad! hablad! gritaron de todas partes.

—Ayuda me; continuó Karnix, á libra: al infortunado que tan horriblemente habeis maltratado; seguidme y haced lo que yo haga.

Un grupo de hombres jóvenes y vigorosos se aprestaban á seguir al orador, cuando fueron detenidos por la voz contundente de Gremchot:

—Amigos míos, hermanos míos, gritaba el pérfido, no os dejéis engañar por ese extranjero sospechoso; es el yerno futuro del que tenia al género humano bajo su dependencia. Qué viene á decirnos? Que saqueis el cadáver del impostor? Eso es absurdo. Si, según su doctrina, la muerte ha muerto, qué temen? Si por el contrario, según mi opinión, el mbustero que gime en el fondo del agua ha encendido momentáneamente á la muerte, asegúrenos de su crimen. Su cadáver, ya lo he dicho, será la prueba de su impostura.

Roberto Karnix replicó:

—No perdamos un tiempo precioso en palabras inútiles. Os juro que el doctor Garassus tiene solo la muerte entre sus manos. É solo puede devolvéroslo. Escuchadme, os juro en su nombre que hará lo que queráis si, lo cónsigo, cegado un instante por un loco orgullo, por hacer su nombre célebre para siempre, sin calcular la importancia de su acción, encadenó á la muerte. Ahora, convencido por vuestras quejas, las persecuciones que ha sufrido, y sobre todo la certeza de que lo que tomaba por una dicha es una deplorable calamidad, librará á la fúnebre cau-

tiva; pero os repito que él solo puede devolvéroslo; es preciso salvarle!

—Mentira! impostura! gritó Gremchot. Pueblo francés, te engañan!

—Mirad, continuó el amante de Elena Garassus, dejadme sacar del agua al doctor; si no hace lo que pedía, seréis siempre dueños de volver á arrojarle al agua.

—Es verdad, murmuraban los que más prisa se habian dado en cometer el crimen.

En un minuto todos los barcos anclados en las fangosas orillas que bañan el Sena, fueron puestos á disposición de aquellos hombres.

Karnix, que habia pasado á nado las cataratas del Nilo, guiaba las exploraciones con una sagacidad, una fuerza y una sangre fria admirables.

A pesar de los esfuerzos é insistencia de los exploradores, la noche se echó encima, y no se pudo volver hallar el cadáver del doctor.

El inventor, su mujer y su socio.

Al caer en el agua el infortunado Juan Bautista Garassus, que no sabia nadar, habia cerrado los ojos y esperando la muerte.

Cuando volvió en sí, con gran admiración suya, se encontró en una posición bastante cómoda. La piedra que se hallaba sujeto le tenia cautivo en el fondo del agua, y miles de pececillos, tomándole por un piscicultor, le miraban con una atención sostenida.

El primer cuidado del doctor fué buscar de su bolsillo un instrumento cortante á fin de librarse de su áncora de perdición. Su lanceta, cayó naturalmente en su mano, y en un abrir y cerrar de ojos cortó la cuerda que le sujetaba en el fondo de una onda, que aunque era de agua dulce, le pareció muy amarga.

Esperaba que, libre de la piedra funesta, volveria

á subir á la superficie del rio, pero no fué así. La cantidad de líquido que habia absorbido habia vuelto su cuerpo demasiado pesado.

Un terror horrible se apoderó del pobre gascon.

—Dios mío! decía; tendré que permanecer hasta el fin de los siglos en este sitio húmedo; donde de seguro no me faltarian reumáticos!

Y sin éxito alguno hacian esfuerzos desesperados para salir del abismo donde su vanidad y la maldad de los hombres le habia precipitado.

—Qué triste suerte la mía! continuaba; yo, que no puedo ver el pescado. Y aun cuando me gustase, no podria comerlo crudo. Dios mío! que poco grato es todo esto.

Mientras hacia el doctor estas tristes reflexiones, sintiose aliviado ligeramente. lleno de admiración, miró atentamente en torno suyo, y dió un grito de alegría al ver que la casualidad le habia hecho caer sobre la cadena de atraje que, antes que París fuese puerto de mar, ayudaba á las embarcaciones mayores á hacer su travesía hasta Rouen.

—La Providencia está por mí, murmuró el doctor; me ha salvado.

En efecto, los sacudimientos dados á la cadena se hacian cada vez más sensibles, y veinte minutos despues Juan Bautista Garassus se hallaba de nuevo suspendido en el espacio, y volvía á caer medio muerto en un barco cargado de carbon.

La tripulación, compuesta de tres marineros de Seine, bastante sorprendida al principio por la presencia del huesped tan singular que la Providencia les enviaba, se reunieron en consejo y decidieron que valia más desembarcar alto continuo al abogado á riesgo de perder la prima, que navegar en compañía de un cadáver verde y abortado, que no dejarse de presentarse en estado de putrefacción antes de poco.

Dos de ellos armaron una pequeña chispa, mientras el tercero guardaba el barco, y condujeron

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zubia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniquería. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecua y quitasoles, en Valencia, Malino Rorella, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartaco, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecuas.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é ininidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Recogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

Se vende una preciosa jardinera para una cabañería. Puede verse, calle Arriola, 4.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2º

Se vende un cristal luna con 1 metro 78 centímetros de largo y 1,22 de ancho, y un mostrador con tablero de nogal. Mendez Nuñez, 42, entresuelo.

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sastrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfeccion en sus hechuras y baratura en sus precios

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarragos agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su accion terapéutica; se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Costará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinás a los precios de los catálogos que de casa, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

Anuncio. Desde el 1º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parada de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, ocales espaciosos y convenientes al expresado fin.

Importante. La agencia de préstamos establecida en la plazuela del Azúcar, núm. 26, avisa a los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y haya vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presentan a sacarlos ó renovarlos en el término de 11 días, contando desde la publicacion de este anuncio, pues pasado dicho plazo, se procederá a la venta en pública subasta el día 23 de Mayo del corriente año.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 14 de Mayo de 1884.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño; calle de Baratillos, núm. 5.

La Soledad Depósito de Atarides de D. José Moral Robles. San Jerónimo 3.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de R. driguez Acosta.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de abanistería de todas clases y formas como embredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é ininidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujias y un excelente surtido de tafletes y chagron para muebles de comedor y despacho.



FLOR DE RAMILLETÉ DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y a las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES: PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burió, Estrella del Norte.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

VILLE DE PARIS.

El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente es tacion, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arreglados.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sífilíticas. LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS depurativas IODURADAS del D. GIBERT constituyen el mejor y mas agradable el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos. Desconfiense de las falsificaciones, y exijan como para el Jarabe las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés. Paris, 1º Boulevard, Deslauriers 57, y en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

CORTINAS persianas a precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, número, 6.—Elegancia, perfeccion y baratura, se componen todas por deterioradas que estén a precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa a domicilio a dejarlas corrientes de cuanto necesitan. Hospicio Viejo, Granada.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernacion de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, ó más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

SILLERÍA ESPAÑOLA a precio fijo, a cargo del conocido industrial Joé Fernández Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillitas sin ver antes el gran surtido que para to las habitaciones existe en dicha casa, donde encontrarán género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. Joé Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomen ando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vidrios.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir las novedades procedentes de Paris, Londres, Viena y Béln. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos los gustos y precios. Gran coleccion en petacas, cartones, tarjetones, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de broches, encañados de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, pamaterias, espejos de tocador, cajas de papeles, timbres y otra ininidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en buterías, como candelas, impermeables, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñinas, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumería, desde las más económicas hasta las más suntuosas que se conocen, recomendando el elixir, pasta y polvos centrifugos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn 90 954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estríbunúm. 6.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 319 768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn 90 954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la B. nque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha he ho que sin vacilar confecio en esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mayor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán a 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Se vende a voluntad de su dueño una casa de buen gusto, propia para familia, que mide 34 varas de largo, por ocho de ancho y seis de alto, con todo de bienzo, constituyéndola 36 ó 38 panderones, con los de la casa principal, que estos están pintados de órien gótico; 18 brazos para luces, 16 mesas de muy buena construccion, cortinas para uno de sus salones, mostrador y todos los efectos para constituir la cocina. En la que se ponía de restaurant entre los dos jardines del Salon. Placeta del Carro Viejo 25, vive su dueño con quien podrá tratarse.

Los renombrosos vinos de Baza, tinto y blanco superior, a 38 reales arroba 9 1 2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.